

EL ECO TOLEDANO

DIARIO LIBERAL DE INFORMACIÓN
EY MAS ANTIGUO Y EY DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

AÑO VI.—N.º 1.414

Fundado por D. Antonio Garfijo.

MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1915

Proyecto de ley de protección arquitectónica en Toledo

El senador señor conde del Casal, senador por esta provincia, ha tenido la atención, que le agradecemos, de consultarnos hace no muchos días nuestra opinión sobre un proyecto de ley pensado por él cuyas bases fundamentales nos incluye, para la protección del carácter artístico de nuestra capital.

Dicha consulta, de índole puramente particular, en la misma forma hubiera sido contestada correspondiendo así á lo que de nosotros se exigía. Pero habiendo nuestro colega local *El Castellano*, en su número de 29 de Noviembre último, hecho público dicho proyecto de ley y la opinión que éste le merecía, y tratándose de un asunto de grandísimo interés local que conviene dilucidar á plena luz y no en el pequeño círculo de nuestra Redacción, no creemos cometer indiscreción de ninguna clase al hacer público lo que del público es ya, haciendo como consecuencia también público el concepto que dicho proyecto de ley nos merece. Pues antes de que asunto tan complejo se lleve á la práctica, es cuando se debe facilitar á todos los intelectuales toledanos la comparación de la proyectada ley, con la realidad en que aquélla ha de desenvolverse.

PROYECTO DEL SR. CONDE DEL CASAL A manera de preámbulo.

No hay toledano medianamente culto que no sienta orgullo por las riquezas artísticas que Toledo atesora y amor al carácter legendario de sus caserones y calles. Sabe, además, que son muchas las ciudades españolas que aventajan á la suya en cuanto á las condiciones que á la vida moderna se refieren, pero que aquélla guarda en su peculiar aspecto elementos únicos que atrayendo la atención de las gentes desde los más remotos países, son fuente de riqueza que la asegura un porvenir brillante, como es presente realidad el *turismo* cosmopolita para las pintorescas montañas de Guiza.

Por eso se desaparece con amargura á la vez que las joyas guardadas en sus iglesias y conventos, las vetustas edificaciones que hacen de la Imperial la ciudad única tantas veces reconocida; y las ve reemplazadas por esas casas modernistas, sin estilo determinado, que son oprobio de la arquitectura local, y que multiplicándose al través de los años, convertirán una población histórica *sui generis* en uno de tantos lugares, que no pudiendo llegar á las bellezas modernas de las grandes capitales, repelen las miradas del visitante.

Entendiéndolo así los toledanos, han querido en repetidas veces poner coto al mal, pidiendo lo más, cuando á mi juicio modesto, pero sincero, es preferible lo menos; y queriendo llegar á un ideal tan grato como irrealizable se acarició la idea reflejada en la Prensa local y en ella discutida de declarar todo Toledo *monumento nacional*, lo que dañaría no pocos intereses particulares al convertirlo en Museo intangible. Museo es y Museo debe de seguir siendo la Corte de Recaredo, la gran urbe de los Concilios y de Carlos V, artístico conjunto de monumentos que recuerdan páginas gloriosas de la historia patria, cuna de esclarecidos varones que las trazaron; albergue hospitalario del Genio que movió la pluma de Cervantes y el pincel de *El Greco*; sede de Mendoza y de Cisneros; centro, en fin, de la clásica cultura española al través de los siglos pero en cuyo recinto deben acomodarse los intereses de todos, sin negar amplio campo á una bien entendida evolución.

Encauzar ésta, dentro del artístico marco de la ciudad, respetando el carácter que le han dado las generaciones precedentes, al acumular en ella la diversidad de sus peculiares estilos; defender sus edificaciones del mal gusto de nuestra época de la incultura del vulgo y de la falta de respeto á

nuestras gloriosas tradiciones, es el objeto que este proyecto de ley persigue el querer robustecer, con la sanción de los legisladores, la noble aspiración del Concejo toledano, que crea en su seno la *Comisión Defensora de los intereses históricos y artísticos de Toledo*, cuyos buenos propósitos son á veces ineficaces.

Dada la pobreza de las haciendas locales españolas, no se puede esperar que los Ayuntamientos de nuestras ciudades históricas subvencionen como el de Nuremberg lo hace, las fachadas de las casas que en ellas se levantan; ni la indisciplina social que caracteriza nuestra época, se presta á otra clase de estímulos que no tenga por base el precepto legal. Quiera Dios que el que aquí proponemos, reducido ó ampliado por personas de mayor inteligencia, aunque no de mejor voluntad, pueda llenar las aspiraciones y el vacío sentidos por los buenos toledanos que nacidos y educados en tan artístico ambiente son los más capacitados para sentir y amar el arte mismo.

Base 1.ª Se crea una Comisión compuesta de seis vocales y un presidente; en la que tendrán representación la de Monumentos, la de Defensora de los intereses históricos de Toledo y la Mitra.

Base 2.ª El propietario de fincas urbanas enclavadas en el recinto amurallado de la ciudad, que desee hacer alguna reforma en las fachadas de aquéllas, deberá de pedir autorización á la Comisión nombrada en la base anterior, previa presentación de planos y dibujos que no serán aprobados por la misma, si no se acomodan al estilo y carácter de la edificación que se trata de reformar.

Base 3.ª En los casos en que la edificación que se desee reformar no tenga estilo determinado, como cuando se levantan nuevas construcciones, hará elegir al propietario alguno de los antiguos estilos toledanos, desde el bizantino, gótico, mudéjar, renacimiento y plateresco, al barroco y neo clásico del siglo XVIII.

Base 4.ª La misma Comisión dictaminará, y sus resoluciones tendrán fuerza obligatoria, sobre cualquier variante de rasantes ó alineaciones que el Ayuntamiento deberá introducir en la ciudad antigua.

Base 5.ª La Comisión deberá de emitir dictamen sobre los puntos á ella sometidos en el término de quince días, á contar desde la presentación de planos y dibujos por parte de los particulares, ó de ser consultada por el Ayuntamiento.

NUESTRA OPINIÓN

I

Grande es el esfuerzo mental que tenemos que hacer para ocuparnos de este trabajo del señor conde del Casal; pues lo primero que pensamos, es que *ni la Magdalena está para tafetanes*, como dice nuestro refrán, ni las Cortes actuales van á dar lugar á la presentación de dicha ley, cuando asuntos de más importancia nacional como las reformas militares, los presupuestos y las demás leyes económicas y sociales no se van á poder discutir por impedirlo el estado permanente de anarquía y de confusión en que vivimos que motivará el cierre de estas Cortes sin haber podido hacer otra cosa que perder el tiempo en discusiones huérfas cuando no perjudiciales.

Pero vamos á nuestra tarea, llevando por delante toda nuestra buena intención y deseos.

Decíamos antes que vivíamos en un estado de *confusión* en todo, y como en todo en asuntos de Arte. Y como una pequeña prueba de esta confusión ahí están esas bases que el señor conde del Casal nos exhibe como fundamento de su ley para remediar el grave daño que al arte toledano ocasiona el modernismo

arquitectónico que amenaza destruir su carácter. ¿Y cuál es el arte toledano, cuyo carácter sufre daño por el arte modernista, que es el nuestro, el de nuestro modo de ser, como resultante de nuestras dudas, de nuestras necesidades y de nuestro modo de vivir?

El carácter del arte toledano no es el resultado de la existencia del arte de un solo pueblo de los muchos que han pasado por nuestra ciudad. El carácter actual arquitectónico de Toledo es el que resulta de la fusión de los caracteres parciales de tantas civilizaciones como por aquí pasaron que nos dejaron en piedras, ladrillos, maderas y hierros, sus gustos, sus anhelos, sus industrias, su fe y sus costumbres, y porque venga un arte más, el nuestro, el que nos es propio á tomar plaza en nuestras calles, no debemos deducir que cause daño al arte que ya tenemos; lo que en buena ley podemos únicamente afirmar, es que ejercerá su legítima influencia en dicho arte, sin que ni siquiera podamos asegurar si esa influencia será nociva ó no, porque aún es pronto. Esa misión será el objeto de las generaciones que nos sucedan cuando libres de los prejuicios á que la paternidad obliga pueda juzgar con desapasionamientos.

Si las generaciones anteriores á nosotros hubieran establecido las bases que el señor conde del Casal nos muestra como la panacea que ha de salvar el arte, efectivamente, no se hubiera alterado el carácter que los romanos dieran á nuestra ciudad (por fijarnos en algún pueblo, si bien antes que los romanos habían venido á Toledo otros), pero también sería cierto que de haber sido respetadas esas Bases por los que después vinieron, careceríamos de la importancia que nos prestan, y de la que Toledo se beneficia hoy, por los restos de los monumentos ó detalles visigodos, aunque escasos en número; no contaríamos con las preseas árabes y mudéjares, las joyas de la arquitectura estofada, los primores del Renacimiento, etc., etc.

¿Cree el señor conde del Casal y los que con sus alharacas le han obligado á proyectar su ley de protección á lo que por su naturaleza es más libre que el aire, que el Transparente es un pegote en la sublime Catedral toledana? Pues nosotros, aunque humildes devotos del arte, creemos que no; con igual derecho. Y si los que nos crean equivocados, estiman herejía artística nuestra opinión, también de herejía calificaremos á los que renieguen de la existencia en el templo primado de la Puerta de la Presentación, de la Capilla de Reyes Nuevos, de la del Sagrario y Ochavo y de que en un mismo edificio como en nuestro incomparable Alcázar, cada fachada represente épocas distintas en sus líneas, en su masa y en su carácter.

El carácter local está influenciado por la suma de los caracteres particulares, individuales, sin perjudicarse unos á otros.

Cada edificio, ciudad, nación, puede manifestarnos y nos lo manifiesta de seguro un carácter general formado por los caracteres del detalle que engrandece al conjunto, dándole valor tanto más grande cuanto que excluye la monotonía y Toledo tiene ese valor prestado por la diversidad de sus monumentos, y dentro de sus monumentos la diversidad de sus detalles, no dañándose una torre mozárabe en una iglesia gótica, un artesano junto á una bóveda ojival, un sepulcro del más fino renacimiento italiano junto á un alto relieve del genio español que fué rival y coetáneo del Torwalsen inglés.

Nuestros razonamientos nos llevan más lejos de lo que pensamos al comen-

zar, pero no más lejos de lo que nos merece nuestro digno representante señor conde de Casal. Procuraremos terminar en el día de mañana.

Los equilibrios de M. Blondin

Hemos presenciado—y cómo noi—los peligrosos ejercicios del intrépido equilibrista. Y confesamos ingenuamente, sin dejar de consignar nuestra admiración, que no han regocijado nuestro espíritu. ¿Por qué? Tal vez por razones de orden sentimental... Nos causa cierta pena que la lucha por la vida, ofrezca tan frecuentes posibilidades de que un fin trágico sea el desenlace de un esfuerzo cotidiano para ganar el pan...

Parece casi absurdo que un buen hombre tenga que jugar la vida, para comer, con la frecuencia con que vamos á la oficina ó al café. Y, sin embargo, ahí está la incontestable realidad, que se traduce en calofrío inevitable para todo espectador que no carezca de sensibilidad.

Al pie de la maroma tirante, estrujados por una multitud ávida de fuertes emociones, hacíamos estos comentarios á un amigo, cuando un buen señor, que á nuestro lado estaba, tomó parte en la charla.

—¿Y usted cree, efectivamente, que M. Blondin hace algo extraordinario?

Durante un momento, dudamos del equilibrio mental del simpático desconocido. Pero la duda fué muy breve.

—Hombre, yo creo que sí—respondimos.

—¿Sí? ¿Pues qué dirá usted de los equilibrios que yo he de hacer para evitar que nos mate el hambre á mis cinco hijos, á mi mujer, á una sobrina mía y á mí, que gano seis mil reales anuales, con el doce por ciento de descuento?

No supimos qué contestar.

Banquete en Madrid al Sr. Ledesma

Aprovechando la estancia en Madrid del popular diputado provincial D. Gregorio Ledesma, el maestro Villa, agasajado por él días pasados en Toledo, quiso ayer tributarle una prueba de su simpatía y su reconocimiento.

Al propósito de D. Ricardo Villa se adhirieron cuantos le habían acompañado en su excursión á nuestra ciudad, y todos se reunieron anoche en el Círculo de Bellas Artes en íntimo y espléndido banquete en honor de D. Gregorio Ledesma.

Fué fiesta de ingenio y de alegría, digna de la persona á quien se dedicaba y de quienes la ofrecían.

En amena charla transcurrió la comida, dedicando todos elocuentes alabanzas á Toledo y á su ilustre representante provincial que de modo tan gentil y tan generoso sabe hacer grata en nuestro pueblo la estancia del forastero que llega á él.

Las elecciones por Torrijos

Proclamación de candidatos

Ante la Junta provincial del Censo fueron proclamados ayer candidatos para las elecciones provinciales que se han de celebrar el día 12 en el distrito de Torrijos-Escalona los señores siguientes:

D. Honorio López y Ocaña, D. Ramón Alarcón y Gómez Hidalgo, D. Benito Sánchez Escobar, D. Gregorio López y Téllez y D. Arturo de Taramona y Díaz de Entresotos, amigos del Sr. Taramona, diputado á Cortes por Torrijos; D. Manuel Rayón y Recio, liberal, amigo político y personal del señor conde de Romanones; D. Tomás Montalvo y Vélez, ministerial, y D. José González Cardena, independiente.

De ellos no lucharán D. Benito Sánchez Escobar, prestigioso ex diputado, que voluntariamente dejó el cargo, después de desempeñarlo muchos años, y D. Arturo de Taramona, que es actualmente diputado provincial por Toledo-Illescas.

El Sr. González Cardena, tampoco parece perseguir otro propósito con su proclamación que tener entrada é intervención en los colegios.

Al acto de la proclamación asistieron el

diputado á Cortes liberal, D. Tomás de Beruete; el diputado á Cortes demócrata, don Manuel de Taramona, y el senador conservador Sr. Gacia Patos.

El Sr. Rayón en los pueblos.

De los distintos pueblos que hasta ahora lleva visitados D. Manuel Rayón, recibimos noticias que nos dan, en general, gratísima impresión.

En todas partes tiene cariñosa acogida, y cuantos simpatizan con la política de nuestro ilustre jefe, el señor conde de Romanones, le ofrecen y le prestan su ayuda incondicional.

Para dirigir la elección en Torrijos y en algunos otros pueblos ha marchado hoy á ellos D. Arturo Relanzón, presidente del Comité liberal de Toledo.

“LA PRIMERA PESETA” DE MÉNDEZ ALANÍS

La muerte del Sr. Méndez Alanís dá actualidad á su respuesta para el libro en prensa, *¿Cómo ganó usted la primera peseta?*, que todavía está inédita.

Hela aquí:

¡Hace ya tantos años!... ¡Más de treinta años!... Había yo cursado mis estudios en la Facultad de Derecho, de Granada, y terminado mi carrera.

Era el año 1883. Hice oposiciones para ingresar en el Cuerpo Jurídico Militar, y obtuve plaza, comenzando á prestar mis servicios como teniente auditor de tercera clase el 13 de Marzo de aquel año.

Con el sueldo de aquellos días, del 13 al 31, obtuve mi primera peseta.

Primera peseta, amigo Gómez Hidalgo, que no pude conservar, y que está á estas horas tan perdida como el que mata, si fué crimen, á aquella mutilada del Tajo, que tanto intrigó á usted.

Ramón MÉNDEZ ALANÍS.

“El Cristo de la Vega,”

Nuestro colega *La Tribuna*, de Madrid, dice anoche lo siguiente:

«Cediendo á ruegos de algunas Corporaciones de Toledo que desean se represente *El Cristo de la Vega* en aquella capital, donde se desarrolla la acción de dicha obra, existe el propósito de que la compañía que actúa en el teatro de Price se traslade á la imperial ciudad, con objeto de dar á conocer al público toledano la preciosa zarzuela, mediante un reducido número de representaciones.

Tanto los autores del libro como el de la música, asistirán al estreno en Toledo, y su presencia será aprovechada para hacerles objeto de un espléndido y entusiasta homenaje, que ya se está organizando.»

Según nuestras noticias, que son exactas, la compañía que actúa en Price, no vendrá por ahora á Toledo. Cuando lo hará es al concluir su campaña en Madrid, el domingo de Ramos, fecha en que emprenderá una excursión por provincias.

Entonces, que su presupuesto de gastos se habrá reducido, dará en Rojas cinco representaciones: dos de *El Cristo de la Vega* y otras tres de los últimos estrenos, *El idilio de Pedrín*, de Dicenta, y *Don Quijote de la Mancha*, de Barriobero.

Estos señores, como los autores de *El Cristo de la Vega*, vendrán entonces á Toledo.

De lo que se trata ahora para inmediatamente, es de que la Banda de Música municipal de Madrid venga á Toledo á dar un concierto en la Basílica del Cristo de la Vega, en honor de su director el maestro Villa.

Vendrán también los autores de la letra, D. Fernando Soldevilla y D. Gonzalo Cantó, y en honor de todos ellos se celebrará un gran banquete, al que concurrirán las personalidades de Toledo que lo deseen, y de Madrid, el alcalde Sr. Prado y Palacio; el Sr. Francos Rodríguez, que no pudo venir días pasados, y otras personalidades conocidas.

Sobre todo en honor de Fernando Soldevilla, toledano, que honra la tierra en que nació, algo estamos obligados á hacer,

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos,
de 3 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y
Sifilíticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.

Todos los domingos de 8 á 11 y de 1 á 3.

RAYOS X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

CASAS BARATAS

REUNIÓN DE AYER

Según habíamos anunciado, se celebró ayer una reunión, convocada por el Ayuntamiento, de importantes elementos toledanos á quienes se había invitado á estudiar y exponer el medio de llevar á la práctica la construcción de casas baratas para obreros en nuestra ciudad.

En representación del cardenal Guisasa, á quien se había ofrecido la presidencia, ocupaba ésta el obispo auxiliar D. Luis Pérez.

Se sentaban á su derecha, el alcalde señor Lozoya, y á su izquierda el Sr. Cano, uno de los autores de la idea de construir casas baratas.

Entre otros, asistieron los señores Suárez Cebian, director del Banco; rector del Seminario, Ledesma (D. Félix), Ruano, Benegas, Moraleda (D. Juan), Medina, Oña, Martín Olivares, Aparicio, Maymó, Vanden-Brule, Marina, Reu, Muro, Moraleda, Infantes (D. José Esteban), Bruno, el presidente de la Casa del Pueblo Sr. Ortega y representaciones de *El Castellano* y *El Eco Toledano*, diarios de Toledo.

Se leyeron adhesiones de los señores Díaz-Cordovés, conde del Casal, marqueses de la Torreclilla y de la Vega Inclán, y el Sr. Lozoya dió cuenta de las que verbalmente había recibido de los señores Beruete, García Patos y Escalante, y de un telegrama del diputado á Cortes por Toledo señor Agrela.

Habló primero el Sr. Lozoya, que empezó explicando el motivo de la reunión y agradeciendo á todos en nombre de Toledo, su cooperación y su consejo, para resolver el problema de la vivienda en Toledo, que á todos afecta y al que todos—dijo—debemos aportar nuestro grano de arena y dedicar todo nuestro esfuerzo y todos nuestros entusiasmos.

Hizo historia del asunto aprovechando la ocasión para tributar un aplauso á los autores de la moción Sres. Cano y Conde, cuya aprobación en el Ayuntamiento con el elogio de todos, fué motivo para esta reunión.

Se lamentó de las malas condiciones higiénicas de la mayoría de las viviendas toledanas, sobre todo de antiguos caserones donde viven hacinadas muchas personas sin luz, sin aire y sin espacio.

Esto hay que evitarlo—dijo—y uno de los principales medios es la construcción de casas baratas que reúnan condiciones de higiene y comodidad.

Terminó el Sr. Lozoya con frases de agradecimiento para el señor obispo, que con gran cariño acogió la idea, á la que presta su valioso concurso y se lamentó de la ausencia del capital que, según dijo, no acudía temeroso de que se solicitara su concurso.

También lamentó la ausencia de representantes de la Prensa.

El Sr. Cano, autor de la moción, habló para ofrecer á los concurrentes la idea y solicitar de ellos todas las observaciones que crean convenientes para llevarla á feliz realización.

Estudió primero el asunto, bajo el aspecto higiénico para buscar la razón que justifique el exceso de mortalidad por tuberculosis que sufre Toledo, sobre las demás poblaciones.

—Cuatro causas—dijo—son las que originan esta terrible enfermedad; habitación insana, alimentación insuficiente, alcohol y oficios tixiogenos.

En Toledo—añadió—afortunadamente la alimentación es sana, nutritiva y abun-

dante; tampoco nuestro pueblo figura en la estadística entre los grandes alcohólicos y los oficios tixiogenos responden á industrias que no existen en Toledo. Luego es lógico suponer que la única causa productora del terrible microbio es la vivienda, insana, sin luz y sin aire.

Es preciso—continuó—de defendernos, y á eso obedece nuestra proposición, sobre casas baratas, que además de la economía tengan las condiciones de higiene y salubridad que la vida moderna exige y la ley impone.

Estudió después el asunto bajo el aspecto legal, diciendo que la ley da toda clase de facilidades, libertando de todo tributo, de trámites de escritura hasta de timbres móviles á todo lo que se relacione con la construcción de casas baratas.

Terminó proponiendo que para la realización del proyecto, se constituya una sociedad por acciones y que éstas sean de cincuenta pesetas; suscribiéndose el Ayuntamiento por la quinta parte de sus fondos.

Con breves consideraciones sobre el precio de alquileres, dió el Sr. Cano por terminado su discurso.

El Sr. Ruano habló por qué al tratar de higiene, los médicos—dijo—no podemos permanecer en silencio.

Dió, en primer término, su parabien al señor Cano, al alcalde y al Ayuntamiento por la concepción de tan sublime idea, digna de todos los amores y todos los respetos.

En párrafos elocuentes, el Sr. Ruano dió una verdadera conferencia de vulgarización médica, en la que analizó minuciosamente el estado sanitario de las distintas capitales por el estudio comparativo de las estadísticas anuales que demuestran que Toledo, en mortalidad por tuberculosis, figura en último lugar. (Todo lo contrario de lo que había dicho el Sr. Cano.)

Se mostró conforme con que uno de los medios más eficaces de combatir la tuberculosis es la vivienda sana, y á este proyecto ofreció prestar toda su ayuda por entender que merece el interés y el esfuerzo de todos.

D. Antonio Garijo, su convicción de que, como había dicho antes el Sr. Ruano, no es Toledo la provincia, ni siquiera la capital en que mayor número de casos de tuberculosis se da, y dijo, que una detenida observación de la vida toledana, le permitía apreciar igualmente que los casos de tuberculosis que ocurrían no eran todos debidos á lo insalubre de las viviendas.

—Hay otras cosas, otros vicios—afirmó—que, cada día más arraigados en nuestra vida, con la causa mayor, la causa cierta de la tisis: la mucha bebida, la falta de dominio de ciertas pasiones, debilidades juveniles que, si son explicables deben ser contenidas.

Dijo también que esto se consigue, mejor que con casas baratas, con divulgación por hombres que tienen conocimiento de la ciencia y de la vida, de lo que debe ser norma de conducta en la juventud, propicia por naturaleza al desorden y al vicio.

—Es preciso—añadió—hacer notar á la juventud toledana á donde se va cuando se pasa la puerta Bisagra, conducido á hombres de los amigos: al cementerio.

Concretando y refiriéndose al proyecto de casas baratas, dice que anticipa, que él ofrece su dinero y sus medios para llevarle á cabo; pero que entiende que no debe nombrarse comisión especial, puesto que estando representado el Ayuntamiento por hombres pertenecientes á todas las clases sociales, el Ayuntamiento, quienes le constituyen, deben ser los que administren los fondos municipales y los de los toledanos que les han elegido sus representantes, de-

mostrando con ello la confianza que inspiran.

Generales muestras de aprobación siguieron al discurso del Sr. Garijo.

El joven y notable abogado D. José Esteban Infantes, que es entre los elementos de nuestra provincia uno de los que inspiran más firme esperanza, alabó las sabias disertaciones de los señores que le habían precedido en el uso de la palabra y dijo que la obra que se proyecta es tan hermosa, que nadie puede estar conforme con ella. Por su parte, el orador estimó que en los presupuestos de un pueblo culto, debería consignarse una cantidad grande para luchar contra los enemigos invisibles del hombre, como se consigna, en Guerra y Marina, para luchar contra los enemigos de la patria.

Pero aquí—dice—nos hemos reunido para tomar acuerdos; pues acostumbrados estamos en Toledo á reuniones como la presente, de las que nada práctico ha salido.

Hablando del primer procedimiento que la ley señala para sanear las viviendas, dijo que el Municipio tiene medios para llevarlo á la práctica, haciendo derribar, si es preciso, las viviendas antihigiénicas, é imponiendo sobre los solares para obligar á los dueños á reedificar.

Se declaró optimista, porque es muy joven todavía. Cree que Toledo responde siempre cuando se le sabe convencer, y si hay voluntad y perseverancia. Pero, á su juicio, ni el empréstito, ni la sociedad constructora deben hacerse aún. Hace falta ambiente, opinión. Hay que convencer á las gentes de la santidad y conveniencia de la obra, para lo cual todos prestaremos nuestra cooperación. Se mostró partidario coincidiendo con el Sr. Garijo, de que se dé una serie de conferencias en los centros donde suelen reunirse los toledanos, con el fin de vencer los recelos del pequeño capital.

Juzgó que no se debe esperar á que se haya reunido el capital que el Sr. Cano cree necesario. Si se reúne dinero para cuatro ó cinco casas, á medida que el capital se vaya acrecentando—para lo cual podría recurrirse á «la fiesta de la tuberculosis, funciones de teatro, corridas de toros, etc.—se construyan nuevas viviendas.

En cuanto al problema artístico, cree el Sr. Infantes que no existe tal problema. Sevilla es una ciudad del arte, y allí se ha resuelto el problema de las casas baratas. Si en Sevilla se ha resuelto, también en Toledo puede resolverse.

Las mismas casas, de cuya construcción tratamos—terminó diciendo—podrían ser un nuevo elemento, construyéndolas conforme al gusto toledano; y así tendríamos casas baratas: higiénicas y artísticas.

El discurso de Infantes fué muy elogiado. Habló después el Sr. Moraleda, que, como médico y como miembro de la Comisión de monumentos, opinó que puesto que entre el arte y la higiene no hay oposición alguna, se puede conservar el aspecto exterior de nuestra ciudad y dar á las viviendas en el interior luz y aire puro, que son agentes de salud y de vida.

El obispo auxiliar, D. Luis Pérez, empezó expresando su agradecimiento por las palabras de respeto que todos los señores que habían hecho uso de la palabra, habían tenido, para el señor cardenal, y para él mismo, haciendo constar la simpatía con que el prelado ve esta obra de la construcción de casas baratas, á la que está dispuesto á prestar toda su protección.

Resumió diciendo que á su juicio todo lo que se había dicho, estaba concretado en dos palabras: el pesimismo de unos y el optimismo de otros; dos tendencias distintas pero entre las cuales no hay contradicción. Son dos caminos que conducen al mismo término, puesto que ambos coinciden en reconocer el mal y la necesidad de ponerle remedio.

Por tratarse de una obra de amor y de caridad para con el prójimo, el capital no puede faltar; vendrá, puesto que se trata de fines nobles para con los semejantes, y con esto se refiere á los que se lamentaban por la ausencia del capital en esta reunión.

Confía, pues sin recelo, en esta obra regeneradora, que alguien ha llamado con razón, «el vestido de piedra del obrero».

Concluyó el obispo expresando su firme esperanza del éxito que coronará la obra.

Habló después el rector del Seminario, quien después de ensalzar la idea y estar conforme con todos en que hay que llevarla á realización, propone se nombren Comisiones que busquen las acciones precisas, incluso yendo casa por casa, ofreciéndose él mismo para este penoso trabajo.

Hablaron después los Sres. Trigueros, Martín y Ortega, de la Casa del Pueblo, que se mostraron de acuerdo con todos los anteriores y aplaudieron la obra, á la que se pusieron incondicionalmente á su disposición.

Después de algunas rectificaciones, el Sr. Cano propuso se nombre una comisión

que quedó compuesta por los Sres. Benegas, rector del Seminario, director del Banco, Ruano, González, Martín, Aragonés, Infantes, Rodríguez Bolonio, Maymó y presidente de la Casa del Pueblo.

LOS DEMOCRATAS

Señor director de EL ECO TOLEDANO:

Respetable amigo: En el número del periódico de su digna dirección, correspondiente al sábado 4 del actual, publica usted una carta de mi jefe y querido amigo don Gregorio López, dirigida á un elector del distrito de Torrijos, en la que se dice lo siguiente:

«Sr. D...»

Mi querido amigo: Anuladas las pasadas elecciones provinciales, vuelvo á presentar mi candidatura en unión de los señores D. Ramón Alarcón y D. Teófilo Díaz Prieto, apoyados por D. Manuel de Taramona.»

Me asombro al leer el anterior texto de carta, fué inmenso, puesto que, encargado de escribir á los amigos políticos de D. Manuel de Taramona, recomendando su candidatura de diputado provincial por el distrito de Torrijos en las personas de don Honorio López Ocaña, D. Ramón Alarcón y D. Gregorio López y Téllez de Cepeda, para que este último las firmara, no habiendo hablado para nada de D. Teófilo Díaz Prieto, persona que me honro con su amistad.

¿Cómo ha ocurrido el hecho de escribir yo mismo en mi máquina el nombre de don Teófilo Díaz Prieto, en vez de D. Honorio López Ocaña? No lo sé.

Lo indudable es que usted, señor director, posee dicha carta, escrita por mí á máquina y firmada por mi jefe D. Gregorio López; yo la he visto y lo reconozco notablemente así.

La explicación de este asunto no puede ser otra, que sin duda estando escribiendo en la máquina se citara el nombre de nuestro amigo Sr. Díaz-Prieto, y de una manera automática lo trasplantara al papel, asegurando por mi parte de haber alguna otra en igual sentido puesto que cada vez hacía cinco ó seis de una tirada.

Reconozco de una manera que no deje lugar á dudas, que la culpa de esta equivocación es mía sin poder yo mismo explicarme la causa.

Gracias señor director y queda de usted atento seguro servidor, q. e. s. m., *Alfredo Maymó*.

Hoy 6 y 12-915.»

Casi no tenemos nada que añadir á lo que dice en su carta el concejal electo por Toledo Sr. Maymó...

Dos, tres ó cuatro días llevaba esa carta en el cajón de la mesa sobre que escribimos, y ni habíamos pensado publicarla ni lo hubiéramos hecho, de ningún modo, á no recibir el telegrama, á que hicimos referencia, del Sr. Taramona.

Dudó este señor de la sinceridad que empleábamos cuando decíamos que ignorábamos si iría ó no á la lucha el señor Ocaña, y quisimos demostrarle que la duda nos la inspiraban sus propios amigos. Creemos que se convencerá ahora el Sr. Taramona de que como buenos amigos suyos, mejor que sus amigos, procedíamos.

Acogemos con el respeto que merece la palabra de caballero del Sr. Maymó; deseamos que la acojan igual los electores de Torrijos, y damos por concluido el asunto.

Advirtiendo tan solo que igual que ahora medimos siempre nuestro proceder y que quien dude de nuestra palabra se aparta de la razón, de la verdad y acaso, acaso de la prudencia.

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Sotillo de las Palomas.—En el comercio de D. Francisco Mateo León, se ha cometido un robo de poca importancia por la cantidad sustraída, pero de interés por la forma audaz de realizarle.

Cuando por la mañana los dependientes bajaron á la tienda, notaron que del mostrador faltaba el cajón donde guardaban el producto de la venta y en el que habían dejado unas cien pesetas en calderilla y plata.

Ens eguida sospecharon que se trataba de un robo y empezaron á observar, notando que la reja que da al comercio había sido violentada y por la que suponían habrían penetrado los ladrones.

Avisada la Guardia civil, empezó á practicar gestiones, dando éstas por resultado la detención de los mismos de aquella localidad Joaquín Vázquez, Bartolomé Gómez y Basilio de Beza, á quienes se les ocupó una barra de hierro, una palanca de acero y una paleta de albañil, con las que se sirvieron para violentar la reja.

También se ha encontrado el cajón del mostrador que los ladrones habían abandonado á la orilla de un arroyo. Lo que no ha parecido aún, son las cien pesetas á pesar de las gestiones que para ello se hacen.

Convictos y confesos han sido puestos los tres autores del robo á disposición del juez de Instrucción del partido.

Quero.—Una imprudencia fué ayer, la causa de que un hijo hiriera gravemente á su madre de un disparo de pistola.

Hallándose en su domicilio Florencio Calarrada en unión de sus padres Hilario y Apolonia y de varios vecinos al intentar guardarse una pistola, se le disparó una de las cápsulas, con tal desgracia y tan mala fortuna, que el proyectil fné á alojarse en la cabeza de su madre, que tranquilamente charlaba con unas amigas.

El momento fué terrible; el hijo, lloraba desesperado, la madre bañada en sangre, se lamentaba que su hijo, que tanto la quiere, la haya, inconscientemente, producido este mal; los presentes lloraban también por la horrible desgracia.

Apolonia ha sido reconocida por el médico, que ha calificado su estado de grave, y Florencio, todo apenado, ha sido detenido y puesto á disposición del juez de Instrucción.

Los vecinos que han prestado declaración, dicen todos que dada la unión que en la familia existe y el cariño que se profesan todos, no cabe duda ninguna que el hecho es puramente casual, debido á una imprudencia de Florencio.

Pantoja.—Al pasar el tren de Madrid por el kilómetro 60, en término de Yeles, se arrojó á la vía un hombre y siendo alcanzado por la máquina quedó completamente destrozado.

Al parar el tren, los viajeros quedaron horrorizados al ver el cuerpo que estaba hecho pedazos.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado de Yeles para levantar el cadáver y proceder á su identificación, pues hasta ahora no ha podido ser identificado el suicida.

CAÍDA CASUAL

Hallándose esta mañana observando uno de sus escaparates, tuvo la desgracia de resbalar y caer de espaldas, el prestigioso comerciante D. Benigno Aramendi.

Se ocasionó una lesión en una pierna; el menor daño que pudo encontrar en su caída, dado lo aparatoso de ésta.

Deseamos el pronto restablecimiento del Sr. Aramendi.

Carreras de bicicletas

La carrera de bicicletas organizada por los operarios de la Fábrica de Armas se celebró con gran animación.

A las diez de la mañana, y ante numeroso público, salieron los corredores, regresando el primero, Rafael Menchén, el cual tardó unos cuarenta y cuatro minutos adjudicándosele el primer premio; el segundo llegó Francisco Mendoza, al que se le concedió el segundo; después llegó Domingo García, al cual se le asignó el tercero, y el cuarto, á Eugenio Ortega.

El recorrido fueron 16 kilómetros.

Los premios consistirán: el 1.º, en un diploma, 20 pesetas y un paquete de puros; el 2.º, en 15 pesetas y otro paquete de puros; el 3.º, en 10 pesetas y otro paquete, y el 4.º, en 5 pesetas y un paquete de cigarras.

Después se reunieron los ciclistas en compañía de los señores que componían el jurado en la «Venta de Aires», donde celebraron un banquete y en el cual, dieron vivas á su patrona y á los señores jefes y oficiales.

NOTICIAS DE LOS PUEBLOS

Carmena.—Se nota gran animación con motivo de las elecciones por el distrito de Torrijos, al que pertenece este pueblo. Al candidato liberal Sr. Rayón y al conservador Sr. Montalvo los ayudan aquí elementos prestigiosos, como don Luis Maroto, D. Deogracias Figueroa y D. Juan José García.

—Ha producido general sentimiento la muerte de la señora doña Constanza Hilanderas, esposa del farmacéutico de este pueblo D. Epifanio Díaz Prieto.—L. Cedillo.—Ayer domingo fueron obsequiados con una serenata por la banda que dirige D. Antonio Martín el señor conde de Cedillo y su familia, en su finca «Tocena». Celebraba sus días el condé y obsequió á todos con esplendidez.—Donas.

publicamos el sábado del famoso ex torero Minuto. —Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias. —Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande-Grille (hígado). Son insustituibles. (N.º 2)

posición del Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario, Sermón, Ejercicio de la Novena, Reserva y Salve. Predicará todos los días el muy ilustre señor doctor D. Andrés Alonso Polo, canónigo de la Santa Iglesia Primada. El canto está á cargo del coro de la Congregación. Contribuyen con sus limosnas para sufragar estos solemnes cultos. Martes 7.—Una persona piadosa, en sufragio de sus difuntos. Miércoles 8.—Las Srtas. Concepción y Enriqueta Grondona, en sufragio de su madre la excelentísima señora doña Concepción Bandrés. Su eminencia reverendísima se ha dignado conceder doscientos días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos cultos. Hay concedida indulgencia plenaria á los fieles que, confesados y comulgados, visitasen la citada Iglesia, desde el 7 por la tarde hasta la puesta del sol del día 8. Cuarenta Horas.—En el convento de los Padres Jesuitas. Deseando ampliar esta sección, suplícamos á todos los párrocos nos envíen notas de los cultos que celebren en sus respectivas feligresías.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS RICO MAZAPAN DE TOLEDO DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL Confitería de Francisco Martínez SANTO TOMÉ 17 TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ Sobrino de Pérez Hernández Santo Tomé, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

Loción antipsórica para la sarna, se cura en dos horas. FARMACIA DE CABELLO PLAZA DE ZOCODOVER, 6. TOLEDO

INTERESANTE

Clases particulares y á domicilio de Teneduría de libros ó Contabilidad por partida doble, cálculos mercantiles, Ortografía y Caligrafía.

PRECIOS MODICOS

LUIS MIRANDA

TOLEDO

SANTO TOME 6, segundo

SE VENDE

un juego de cuarto completamente nuevo, con lunas biseladas.

Razón: Plaza de San Nicolás, núm. 4, principal. De once á una.

REEMPLAZO DE 1915

Se admiten substitutiones del servicio en Africa antes del sorteo á los reclutas del actual reemplazo.

Para más detalles dirigirse á D. Julián del Moral, Santo Tomé 4, Toledo y á don Pedro Madroño Cabañas, plaza de San Jerónimo 8, en Talavera de la Reina.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garljo.

DE UN TOLEDANO ILUSTRE CERVANTES EN TOLEDO SEGUN NAVARRO LEDESMA

(CONTINUACIÓN)

Lo segundo, lo mejor, en el propio mesón del Sevillano lo encuentra. No por hallaros en un mesón, que arrieros y gente baja habitan, creáis que topareis con la gente desalmada de la casa, de la ciudad, del mundo, este nombre. ¡Qué diferencia de estas gentes que han tratado con La ilustre fregona á las gentes del Rinconete y Cortadillo y del Coloquio de los perros! Un azacán de Toledo será un azacán, pero es un toledano. Civis toletanus sum, dice orgulloso y se envuelve, angusto, en su capote, como el romano en su toga. Toledo es la escuela de la entonada cortesanía, de la seriedad en el decir: habla como viejo, procede como joven.

Esto de que los azacanes Carriazo y Avendaño resulten nobles caballeros y nobilísima doncella la ilustre fregona, no penséis que lo hizo Miguel de Cervantes, al acaso: ni él hacia al acaso nada. En eso está el espíritu de Toledo, de ese pueblo-arca, de esa ciudad-joyerero, donde se guardan las más nobles reliquias del preseo solar desmoronado. Vedle hoy mismo: veréis aún el amor vestido de soldado, y sentiréis retumbar sus pasos marciales por las callejuelas: veréis esos ojos locos y calenturientos que entre la impasibilidad de los pálidos semblantes rutilan, como en los Apostolados de Dómenico: veréis esas doncellas pálidas que en los fríos caserones dejan secarse, como flores viejas, sus amores marchitos, y remembran sus abandonos sin llorarlos, porque la toledana no llora tales cuitas, por dignidad: veréis esos azacanes que hablan como personajes de Lope: veréis esos porteros dignos, esos mendigos ilustres, esos viejos graves, esos clérigos procerosos, y escucharéis el silencio que os secreta al oído, y sentiréis que el pasado se apodera de vosotros ó que no existe pasado ni presente, porque es el tiempo en Toledo un flatus vocis, un concepto baldío.

En los días que Cervantes pasara en Toledo, por Agosto de 1604, topó con Lope de Vega, que vivía allí desde Mayo, habiendo abandonado, en Sevilla quizás, á su amante Camila Lucinda. Acaba de casarse Lope con doña Juana de Guardo, trocando como le dijo Góngora, en torreznos, las diecinueve torres de su pomposo escudo de hidalgo

montañés, pues era doña Juana rica, hija de un opulento traficante en ganado de la vista baja. Dábanle vaya los ingenios toledanos, viéndole casado por interés y con persona, si acomodada, perteneciente á una clase social que jamás se hermanó bien con nobles y poetas. De hijo, había llegado ya á manos de Lope el soneto de Góngora:

«Por tu vida, Lopillo, que me borres las diecinueve torres de tu escudo...»

Esto le tenía de mediano humor, y en tales circunstancias, el tropezar en Zocodover con Cervantes, que de allí se dirigía á su posada, hubo de excitarle la bilis, ya muy revuelta. En este momento de pasión maldiciente fué cuando escribió, en carta particular, á un amigo suyo médico, aquella venenosa frase, de la que tanto partido quieren sacar algunos: «De poetas no digo: buen siglo es éste: muchos están en cierne para el año que viene; pero ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe á Don Quijote... No más, por no imitar á Garcilaso, cuando dijo

«A sátira me voy mi paso á paso,

cosa para mí más odiosa que mis librillos á Almendárez y mis comedias á Cervantes...» Prueba esto que ya había leído despacio Lope el Quijote, y quizás reelido el famoso diálogo del canónigo y el cura, donde Miguel iniciaba los argumentos, después tantas veces copiados contra el supuesto desorden de las comedias de Lope. No se sabe cómo, el original ó las copias del Quijote habían circulado por toda España, y aún no tenía Cervantes el privilegio para imprimirle, cuando ya el autor del Libro de entretenimiento de la Picara Justina, aquel desvergonzado y haldudo fraile Andrés Pérez, escribía en otros detestables versos de cabo y centro rotos la tan citada expresión:

«Soy la Rein- de Picardí- más que la rud- conocí- más famo- que doña Oli- que Don Quijó- y Lazari- que Alfarrach- y Celesti-»

Lo mismo esta tontería que el desahogo familiar é íntimo de Lope contra Cervantes, demuestran sin duda alguna que antes de salir á la luz, ya tenía el Quijote ganada la batalla, puesto que en ingenios grandes y

(Continuará.)

NOTICIAS VARIAS

Por falta de espacio dejamos de publicar hoy una carta de los Sres. Díaz Marta y Reguilón en respuesta á la que

biblioteca, aquella nerviosa y afectada alegría obedecían á la misma razón. Pensaba: «¿Qué dira de mí mi hija adoptiva, ahora que me he convertido en cómplice del fraude que la ha de avergonzar?» Aquello era lo que torturaba la imaginación de Lady Janet, mientras acariciaba á Mercy, y por lo mismo empezó á hablar de las primeras frivolidades que se le ocurrieron, diciendo: —El invierno se presenta muy mal, querida Gracia—Mercy se estremeció al oírse llamar así,—y he pensado en lo que tenemos que hacer. Este clima es muy malo, y como en este tiempo se puede decir que no hay verdadera sociedad en Londres, nada perderemos con marcharnos. Tampoco hay nada bueno ni nuevo en la Opera. Cuanto más lo pienso, más me confirmo en que debemos irnos al extranjero. Cavile sobre el asunto esa cabecita y resuelva si debemos irnos al Norte ó al Sur, al Este ó al Oeste. A mí lo mismo me da. ¿A dónde nos vamos? Mercy, incapaz de sufrir más aquella situación, metió la mano en la faltriquera

y sacó la carta de Lady Janet, diciéndola á ésta: —Perdóneme usted si hablo de un asunto muy penoso. Apenas me atrevo á declarar... Pero Lady Janet la interrumpió, diciendo: Ya, ya. Apenas se atreve usted á declarar que está cansada de que vivamos en esta casa tan triste. Lo mismo opino yo, y cambiaría todo este lujo por un cuartito muy cuco con un solo criado. Vámonos á París. Haremos todo lo posible por divertirnos, porque conozco en París á muchos artistas y escritores. Y cuando nos cansemos de la vida de París, tenderemos el vuelo hacia Italia, donde pasaremos un invierno delicioso; hay que prepararlo todo para emprender el viaje mañana mismo. Mercy hizo otro esfuerzo y dijo: —Tengo que decirle á usted una cosa muy seria. Temo... —Ya comprendo; teme usted atravesar el canal de la Mancha, pero no tenga usted cuidado, que la travesía no dura ni dos horas. Llame usted para dar órdenes y prepararlo todo.

—Lady Janet, tengo que someterme á mi triste destino. No puedo participar de ninguno de esos proyectos de porvenir... —¿Se asusta usted de la vida de diversiones que quiero que pasemos en París? Vaya, vaya, no hay que hacer caso. Ya que usted no llama, llamaré yo. Mercy se levantó y llamó. Entró un criado que llevaba una bandeja en la cual había una tarjeta y un papel que parecía una carta abierta. Lady Janet le dijo: —Le he llamado á usted para que se preparen las cosas necesarias para un viaje. ¿Pero qué trae usted ahí? ¿Es para mí? —Es para la señorita Roseberry. Y el criado presentó la tarjeta y la carta abierta á Mercy, añadiendo: —Esa señora espera en el saloncito, y me ha dicho que no tiene prisa. Y se marchó. Mercy vió que la tarjeta era de la superiora del asilo, y que la carta era una circular impresa, con algunos renglones escritos con lápiz en la oja blanca.

—Lady Janet, tengo que someterme á mi triste destino. No puedo participar de ninguno de esos proyectos de porvenir... —¿Se asusta usted de la vida de diversiones que quiero que pasemos en París? Vaya, vaya, no hay que hacer caso. Ya que usted no llama, llamaré yo. Mercy se levantó y llamó. Entró un criado que llevaba una bandeja en la cual había una tarjeta y un papel que parecía una carta abierta. Lady Janet le dijo: —Le he llamado á usted para que se preparen las cosas necesarias para un viaje. ¿Pero qué trae usted ahí? ¿Es para mí? —Es para la señorita Roseberry. Y el criado presentó la tarjeta y la carta abierta á Mercy, añadiendo: —Esa señora espera en el saloncito, y me ha dicho que no tiene prisa. Y se marchó. Mercy vió que la tarjeta era de la superiora del asilo, y que la carta era una circular impresa, con algunos renglones escritos con lápiz en la oja blanca.

Lo escrito y lo impreso bailaba delante de su vista. Lady Janet le preguntó: —¿Es alguna amiga de usted? —Sí, señora. —¿La conozco yo? —Creo que no. —Parece que está usted agitada. ¿Le traerá malas nuevas esa señora? ¿Puedo serle á usted útil? —Puede usted coronar todas sus bondades, si quiere tener paciencia conmigo, y perdonarme. —No la entiendo á usted. —Trataré de explicarme. Piense usted de mí lo que quiera, pero no me crea ingrata. —Aborrezco las explicaciones, y usted debe saberlo mejor que nadie. ¿Por qué no lee usted esa carta? ¿Puedo saber quién viene á visitarla? —Sí, señora. —Pues deme esa tarjeta. Mercy obedeció. Lady Janet leyó el nombre que llevaba la tarjeta, y que le era desconocido, y vió escrito debajo:

LA INYECCIÓN YER Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el primer Domingo de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

HACEN FALTA

substitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de diecinueve á treinta y cuatro años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á D. Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

LA MUERTA VIVA Folletín de EL ECO TOLEDANO 55

Muda de asombro, miró Mercy á la anciana que, aunque no tenía aquella noche convidados, se había vestido con extraordinaria elegancia, y se había puesto sus mejores joyas. Sentóse al lado de la joven, le pasó un brazo alrededor de la cintura, y con la otra mano le empezó á arreglar los rizos. Sin embargo, si un observador las hubiera estado mirando, habría conocido que tan cortada é intranquila estaba una como otra. La mujer cuya inmutable calma había vencido la furiosa insolencia de Gracia, la que sin vacilar había arrasado todas las consecuencias de su decisión cuando había resuelto no enterarse de la verdadera situación de Mercy se sentía débil por primera vez al encontrarse sola con la persona por la cual tantas cosas había sacrificado. Se había vestido con tanto esmero para retrasar algo aquella entrevista; por la misma causa había empleado otro rato largo en reñir al criado; su entrada rápida en la

Lo escrito y lo impreso bailaba delante de su vista. Lady Janet le preguntó: —¿Es alguna amiga de usted? —Sí, señora. —¿La conozco yo? —Creo que no. —Parece que está usted agitada. ¿Le traerá malas nuevas esa señora? ¿Puedo serle á usted útil? —Puede usted coronar todas sus bondades, si quiere tener paciencia conmigo, y perdonarme. —No la entiendo á usted. —Trataré de explicarme. Piense usted de mí lo que quiera, pero no me crea ingrata. —Aborrezco las explicaciones, y usted debe saberlo mejor que nadie. ¿Por qué no lee usted esa carta? ¿Puedo saber quién viene á visitarla? —Sí, señora. —Pues deme esa tarjeta. Mercy obedeció. Lady Janet leyó el nombre que llevaba la tarjeta, y que le era desconocido, y vió escrito debajo:

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio, -30 TOLEDO-Belén, 8.

Consultorio Jurídico Administrativo

DIRECTOR

D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA PRESA

San Roque, 1, bajo derecha, Madrid.

Se encarga esta casa de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales de la provincia de Toledo, que por vía de apelación ó recurso se encuentren pendientes en los Tribunales de Madrid.

Consulta por carta 15 pesetas.

FAUSTINO VEGA

RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

TOS-CATARRROS-ASMA

ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, son curadas rápidamente CON UNA SOLA CAJA de

PULMOGENOL

del Dr. Cuerda. Radioactivo sedante, antibacilar y reconstituyente, que evita siempre LA TUBERCULOSIS.

Premiado con Diploma de Honor.

Caja con 24 comprimidos, 1 peseta.

En Toledo, Farmacia de Santos y otras principales. Ocaña, Farmacia del Dr. Cuerda.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports

Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URAGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Con escala en Málaga

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbra eléctrica y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en es Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe 73, y 75.—ALMERIA

CORREOS

Academia Preparatoria para

ingreso en dicho Cuerpo

Convocatoria anunciada de 200 plazas.

Director administrativo:

D. Santiago Fernández.

Oficial de Correos núm. 1, de la promoción de 1911.

Directores técnicos:

D. Severino Díaz-Maroto.

Habilitado de Correos de Toledo.

D. Tomás Rodríguez Bolonio.

Oficial de Telégrafos.

Competente profesorado de Francés, Contabilidad y Teneduría de libros.

Preparación completa por el nuevo plan, 25 ptas.

Internos todo comprendido, 110 ptas. mensuales.

Cuesta de la Mona, 16, principal.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, H. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

COMPANÍA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicios oficiales

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Sierpe, 20.

¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos

marca

SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos.

Pedid precios y condiciones á su único Depositario

D. PEDRO CABAÑERO

Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

CONTRATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO É HIJO
 En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Se hacen toda clase de

trabajos tipográficos

GRAN NOVEDAD EN POSTALES

12, Comercio, 12.—Toledo

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

Los mejores cafés son los de tueste natural, sin barnices ni pintura.

Probad los que tuestan diariamente las casas de

A Y U S O

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.

Caracolillo, id. 5,50 „

Moka, id. 6,00 „